



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**LA INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
PRECONTRACTUAL EN EL SISTEMA JURIDICO PERUANO**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR:

Camere Alfaro Anthony Alfonso

ASESOR:

Dr. Hopkins Alfaro José Diego

LINEA DE INVESTIGACION:

Derecho Civil

LIMA- PERU

2016



PAGINAS PRELIMINARES

PRESIDENTE

DRA. CLAUDIA FLORES BOLÍVAR

VOCAL

DR. JOSÉ DIEGO HOPKINS ALFARO

VOCAL

DR. EMILIANO VARGAS FLORECIN

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres, mi novia y toda mi familia, que poco a poco me ayudaron a elaborar el presente trabajo de investigación.

Agradezco de manera infinita a mis padres, mi novia, mis hermanos, mis familiares, por apoyarme en esta lucha tan larga de día a día para poder convertirme en un profesional, y poder elaborar la presente investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, ANTHONY ALFONSO CAMERE ALFARO con D.N.I. N° 71254545, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Registro de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, junio del 2016.

Anthony Alfonso Camere Alfaro

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis Titulada “LA INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL PRECONTRACTUAL EN EL SISTEMA JURIDICO PERUANO”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Bachiller en Derecho.

Anthony Alfonso Camere Alfaro

INDICE

Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaracion Jurada	v
Presentación	vi
Indice	vii
Resumen	ix
Asbtract	x
I. INTRODUCCION	
1.1 Realidad Problemática	11
1.2 Trabajos Previos	11
1.3 Teorías Relacionadas al Tema	18
1.4 Formulación del Problema	45
1.5 Justificación del Estudio	45
1.6 Hipótesis	45
1.7 Objetivos	46
II. METODO	
2.1 Diseño de investigación	47
2.2 Categorización	49
2.3. Población y muestra	50
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	51
2.5 Métodos de análisis de datos	52
2.6 Aspectos éticos	74
III. RESULTADOS	75
IV. DISCUSIÓN	77
V. CONCLUSIÓN	79
VI. RECOMENDACIONES	81

VII. REFERENCIAS	82
ANEXOS	85
Matriz de consistencia	86
Instrumentos	87
Entrevistas	90
Validación de instrumentos	107

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se basa principalmente en la teoría dogmática de Inherin y Fagella, la cual determinaban que la responsabilidad civil contractual y la responsabilidad civil extracontractual no son las únicas que existen, puesto que no solo en el derecho existe matices negro y blanco, también podemos encontrar puntos grises.

En este caso la responsabilidad civil precontractual se basa principalmente en resarcir el daño ocasionado por una de las partes a otra en el momento de la formación del contrato esto quiere decir, después de ocurrir las tratativas y estipulando una oferta, siempre y cuando este daño sea patrimonial y también personal, cabe resaltar que esta teoría se ha implementado en varios países del mundo principalmente en Alemania, luego por Estados Unidos, y llegando en la actualidad en Brasil, en su código brasileño y en Argentina, que modifico un código de más de 100 años, el gran código de Vélez Arfil, para implementar entre muchas cosas más esta teoría.

El presente trabajo de investigación lo que busca es analizar la probable implementación de la responsabilidad civil precontractual en el sistema jurídico peruano, así mismo que efectos ocurriría si esto se llegara a plasmar en un dispositivo normativo como el código civil, además de sus alcances y el desarrollo social que esto conllevaría.

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, puesto que trataremos de captar varios puntos de vista de juristas especializados en esta materia, tanto como magistrados y abogados especializados. Abordándolos con preguntas recurrentes al tema en controversia, veremos si es factible para ellos que se pueda implementar la responsabilidad civil precontractual en el Perú, además cual sería el tiempo de prescripción de la acción de este.

El trabajo de investigación, es una de tipo básica con un nivel explicativo y su diseño no experimental.

ABSTRAC

The present research work is mainly based on the theory of Inherin dogmatic and Fagella, which determined that civil contractual liability and civil non-contractual liability are not the only ones that exist, since not just in the right exists shades of black and white, we can also find gray dots.

In this case the pre-contractual liability is based mainly on redress the harm caused by one of the parties to another at the time of the formation of the contract this means, after the occurrence of the talks and stipulating an offer, always and when this damage is equity and also staff, it should be noted that this theory has been implemented in several countries of the world mainly in Germany, then by the United States and arriving in the present in Brazil, Brazilian in your code and in Argentina, I edit a code of more than 100 years, the great Vélez Arfil code, to implement among many things more this theory.

The present research work what you are looking for is to analyze the likely implementation of the pre-contractual liability in the Peruvian legal system, that it would happen if effects this were to translate into a regulatory device as the civil code, in addition to its scope and the social development that this would entail.

The present investigation has a qualitative approach, since we will try to capture multiple views of lawyers specialised in this area, as well as judges and lawyers. Addressing them with recurring questions to the issue in dispute, we will see whether it is feasible for them to be able to implement the pre-contractual liability in Peru and which would be the time of prescription of the action of this.

The research work is a basic type with an explanatory level and its non-experimental design.